

Plan Estratégico

2024-2027



Red de ONGD de Madrid

Índice

Introducción 3

1. Contexto 7

2. Metodología 11

3. Diagnóstico 14

4. Evaluación 19

5. Somos la Red 24

6. Marco de actuación..... 30

7. Ejes Estratégicos 35

8. Indicadores 46

9. Implementación 55

10. Bibliografía..... 57

Anexo 60

Introducción

Introducción

Presentamos el nuevo Plan Estratégico de la Red de ONGD 2024-27 con los objetivos y líneas de acción que queremos priorizar en estos próximos cuatro años.

Desde la Red de ONGD siempre hemos insistido en la importancia y la necesidad de mantener una política pública de cooperación internacional que articule y de cauce a ese sentimiento intrínsecamente humano que es la sociabilidad y la colaboración. Como la paleoantropóloga María Martín-Torres afirma: "El ser humano no deja atrás a los suyos y esa es la clave de su éxito".

Es en estos momentos en los que vivimos una situación de crisis sistémica global cuando las políticas públicas de cooperación internacional se hacen más necesarias que nunca.

El cambio climático, el aumento de la desigualdad, la pérdida de derechos y el debilitamiento de las instituciones democráticas, y el aumento de los discursos del odio son problemas globales que debemos afrontar desde una mirada global, pero afectan en mayor medida a los países más empobrecidos con sociedades menos igualitarias y menos cohesionadas, con democracias más inestables y con sistemas sociales que ofrecen menos protección a la población más vulnerable.

Desde el eje estratégico de incidencia política nos proponemos como objetivo defender la necesidad de mantener una política pública de cooperación para el desarrollo como una herramienta esencial para lograr un desarrollo justo, equitativo y sostenible que ponga en el centro a las personas y el cuidado del planeta.

Apostamos por una cooperación para el desarrollo basada más en garantizar derechos que en atender necesidades, más en el compromiso integral de todos los países en alcanzar un desarrollo sostenible, que en la ayuda de unos países a otros para alcanzar un desarrollo medido solo en términos económicos.

La labor de incidencia política que hemos desarrollado a lo largo de los últimos años, tanto con las administraciones públicas como con los partidos políticos que defienden la democracia y la justicia social, nos ha hecho ser reconocidas como referente a la hora de hablar de las políticas públicas de cooperación internacional madrileña.

El trabajo de la Red fue fundamental para la restauración del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid o para restablecer esta política en el Ayuntamiento de Madrid, desaparecida con la crisis de 2008. No obstante, no hemos conseguido que la cooperación internacional sea

una política pública consolidada en nuestra región.

Nos preocupa la fragilidad de la cooperación descentralizada, la que se lleva a cabo desde los gobiernos autonómicos y locales, cuando vemos que en otras comunidades autónomas y en muchos municipios no solo no se recupera lo que se había conseguido tras los fuertes recortes de la crisis de 2008 si no que está sufriendo de nuevo un importante cuestionamiento y severos recortes presupuestarios.

Como Red autonómica defendemos la cooperación descentralizada como una característica esencial de la cooperación española, una cooperación más cercana a la ciudadanía y las entidades sociales en las que se organiza, menos dependiente de la política exterior y que tiene un gran componente de educación en valores y para la justicia social.

Y las acciones de educación para el desarrollo y la ciudadanía global constituyen el fundamento del eje estratégico de incidencia social.

Unas acciones que la Red ha llevado a cabo desde sus inicios para impulsar una ciudadanía crítica y comprometida con el cambio social y la justicia global. En los últimos años esta línea de acción nos ha hecho acercarnos a otras entidades

sociales con las que compartimos objetivos y valores para estrechar alianzas y trabajar en red. Vecinos y vecinas, entidades de acción social, ecologistas y de defensa de las personas refugiadas han sido y serán nuestras aliadas para trabajar desde lo local con una mirada global. Porque como decía un querido compañero, "nuestros derechos no estarán totalmente garantizados si no lo están en todo el mundo".

Y por último, y esencial, es el eje de fortalecimiento interno y de nuestras entidades.

Somos casi 100 entidades con una misión y visión compartida, un equipo técnico muy formado y comprometido y con más de 25 años de recorrido que hacemos una labor esencial para colaborar en la mejora de la vida de la gente, contribuir a garantizar sus derechos, luchar contra todo tipo de desigualdades y discriminación, así como reconocer la importancia de cuidar nuestro planeta. Y eso solo lo podremos seguir haciendo si somos conscientes de nuestro potencial como sociedad civil y la desarrollamos con formación, investigación, compromiso y participación.

Destacamos la importancia de la participación, pues solo esta hace posible una sociedad fuerte y cohesionada consciente de sus problemas, pero también de la existencia de soluciones y alternativas.

Nuestra labor también se verá fortalecida con herramientas que hagan mejorar nuestro funcionamiento.

Y en este sentido queremos también mencionar la recientemente elaborada **Política de Igualdad de Género de la Red** un documento que pueda orientar a las entidades que forman parte de la Red para iniciar en algunos casos, y consolidar en otros, procesos de transformación pro equidad de género.

En suma, este Plan Estratégico pretende orientar la acción de la Red para fortalecer las políticas públicas de cooperación internacional madrileña dirigidas a impulsar el desarrollo sostenible de todos los países, contribuir a una ciudadanía madrileña solidaria, crítica y comprometida con la justicia global, y afianzar nuestro trabajo y el de nuestras entidades.

Sonsoles García-Nieto

Presidenta de la Red de ONGD
de Madrid

Junio , 2024

1. Contexto

Contexto

El 73% de la población española dice estar bastante o muy preocupada por la invasión de Rusia a Ucrania. Asimismo, el 70% de la población dice estarlo también respecto a la guerra en Oriente Próximo*.

Si el Plan Estratégico anterior lo iniciamos durante una pandemia mundial, éste lo ponemos en marcha en un **escenario de guerras y conflictos** en el que la cooperación internacional y la ayuda humanitaria que hacen nuestras entidades juegan un papel fundamental.

Sabemos que no es fácil introducir en el imaginario colectivo una mirada global que ayude a entender el impacto de aquellos conflictos y problemas sociales que ocurren más allá de nuestro contexto inmediato. Siempre nos preocupa lo que tenemos más cerca, lo que sentimos que más nos afecta. Sin embargo, desde nuestro sector de la cooperación al desarrollo sabemos que necesitamos ampliar la mirada para actuar más allá de las fronteras individuales, locales y nacionales.

Afortunadamente, desde 2015 contamos con la Agenda 2030 como una herramienta que nos permite apropiarnos de objetivos globales que pueden (y deben) trasladarse a lo local. La Agenda 2030 transforma la división del "Sur global" y "Norte global" para ofrecer una nueva perspectiva en la que se hable de la desigualdad económica, la desigualdad de género, la pobreza y el impacto del cambio

climático como problemas de primer orden que existen en todos los países, en todas las sociedades y que, por tanto, requieren de consensos y compromisos como los que la propia Agenda define.

A nivel institucional, durante el período de vigencia de nuestro Plan Estratégico anterior se han celebrado varias convocatorias electorales: una en el ámbito municipal (2023) y dos en el ámbito autonómico (2021 y 2023).

Los cambios que ha traído la nueva composición de gobierno, sobre todo en el caso del Ayuntamiento de Madrid, han tenido impacto en el lugar que ocupa la cooperación descentralizada en el organigrama de cada una de estas instituciones:

- En la **Comunidad de Madrid**, la cooperación al desarrollo se ubica actualmente en la Dirección de Servicios Sociales e Integración.
- En el **Ayuntamiento de Madrid**, es donde se ha producido los cambios más relevantes y que más impacto están teniendo en la cooperación al desarrollo, ya que ahora se ubica en el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, dentro de la Dirección General de Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

A nivel presupuestario, el escenario presenta desafíos importantes para mantener la cooperación descentralizada como una de las políticas públicas que más pueden contribuir al aterrizaje local y autonómico de la Agenda 2030.

*Datos extraídos del Barómetro del CIS de marzo de 2024.

Según el informe **"Cooperación Autonómica. Análisis de los Presupuestos Económicos 2023"**

realizado por la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo en 2023, Madrid es la comunidad autónoma que menos invierte en cooperación junto con la Región de Murcia: solo el 0,02% del presupuesto anual se destina a la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Desde la Red ONGD de Madrid lanzamos una [campaña](#) antes de las últimas elecciones autonómicas y municipales en la que demandábamos compromisos reales con esta política pública a los partidos políticos madrileños. Con el primero de estos compromisos pedíamos:

"Asumir por parte de las administraciones madrileñas que la cooperación al desarrollo es una política pública esencial para alcanzar una justicia social global dotada de recursos técnicos y económicos suficientes. La Red considera esencial el incremento gradual del presupuesto destinado a las políticas de cooperación, marcando como objetivo alcanzar el 0,7% del presupuesto antes de 2030 y, al menos, el 0,5% al final de la legislatura 2023-2026. Muy lejos de estas cifras, queda el actual 0,02% que destina la Comunidad de Madrid, lo que la sitúa a la cola de las comunidades autónomas en financiación".

El escenario post-electoral no solo no se ha hecho eco de estas demandas, sino que estamos viendo un retroceso en la inversión en cooperación descentralizada, sobre todo, a nivel autonómico.

A nivel municipal, en el Ayuntamiento de Madrid, en principio, no ha habido cambios a nivel presupuestario por el momento. Es relevante destacar en este apartado de "Contexto", que la cooperación descentralizada sí parece haber desaparecido de otros municipios de la Comunidad. Para la Red ONGD de Madrid sigue siendo una asignatura pendiente el poder implicar de nuevo a los ayuntamientos, sobre todo a aquellos en los que se ha apostado en algún momento por tener y mantener políticas de cooperación al desarrollo.

Las convocatorias electorales a nivel nacional también han tenido impacto en el propio desarrollo normativo de la legislación de la cooperación al desarrollo en nuestro país.

En febrero de 2023 se publicaba en el BOE la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global en la que se reconoce la cooperación descentralizada "como una de las señas de identidad y fortaleza de la cooperación al desarrollo sostenible española y expresión solidaria de sus respectivas sociedades".

En este momento en el que desde la Red iniciamos el que es ya nuestro tercer Plan Estratégico, aún están pendientes de finalizar el nuevo Plan Director de la Cooperación Española (el anterior finalizaba en 2021), que es "el documento que establece la política de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, a través del sistema español de cooperación para el desarrollo sostenible en el marco de las respectivas competencias de cada

Administración", tal y como se indica en la propia web de la AECID.

También está pendiente de elaboración el Plan General de la Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid, que se prevé que se presente a principios de 2025,

Nuestro Plan Estratégico tiene en cuenta este contexto normativo y, por tanto, incluye una definición de objetivos y actuaciones con los que se mantengan nuestros compromisos con la cooperación al desarrollo y con las entidades que representamos.

De ahí que hayamos mantenido los ejes estratégicos del anterior Plan en los que sí hemos adaptado y actualizado los objetivos y líneas de acción para que estén alineados a tres niveles:

Institucional: con las dos leyes de cooperación que aplican en nuestro ámbito de actuación:

- A nivel nacional: Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
- A nivel autonómico: Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid*.

Internacional: con la Agenda 2030 como ya hemos mencionado y que está presente en los siguientes documentos, dependiendo del ámbito territorial :

- A nivel nacional con la "[Estrategia de Desarrollo Sostenible](#)"
- A nivel municipal con la [Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid](#).

Social: con los objetivos de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, plataforma nacional de la que formamos parte y a la que apoyamos en su labor de incidencia social y política, y con las plataformas autonómicas con las que también trabajamos y hacemos incidencia de forma conjunta.

*La Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid se encuentra actualmente en proceso de actualización.

2. Metodología

Metodología

El Plan Estratégico 2024-2027 es fruto de un proceso de trabajo que planteaba los siguientes objetivos:

- 1. Evaluar el Plan Estratégico 2021-2023.
- 2. Realizar un análisis conjunto del contexto actual y el rol de la Red en el marco de la cooperación autonómica y municipal.
- 3. Definir la nueva estrategia y objetivos de la Red para los próximos años.

Para ello, este proceso ha planteado los siguientes momentos y espacios de trabajo tanto con la Junta Directiva de la Red, como con el equipo técnico y las entidades socias.

Tipo de participación	Fecha	N.º Mujeres	N.º Hombres
3 Sesiones de trabajo y reflexión con Junta Directiva y equipo técnico de la Red Para evaluar el Plan Estratégico anterior, hacer un diagnóstico del contexto actual y definir propuestas y estrategias para el nuevo Plan.	16 enero 24 27 marzo 24 9 mayo 24	6	4
1 Sesión de trabajo y reflexión conjunta durante la Jornada de Direcciones y Presidencias Para recoger directamente aportaciones de las entidades socias al nuevo Plan Estratégico.	19 enero 24	27	15
Reuniones continuas con la coordinadora técnica de la Red y la presidenta durante todo el proceso de elaboración del Plan Con el objetivo de hacer seguimiento al proceso, apoyar en la búsqueda de información y contactos con personas entrevistadas y entidades socias. .	Dic 23-abril 24	3	3
Cuestionario online a entidades de la Red Para recoger valoración del trabajo de la Red durante la vigencia del Plan Estratégico anterior y expectativas y propuestas de cara al siguiente.	Disponible de enero a marzo 24	14	4

En este proceso también se han incluido la visión y aportaciones de todas aquellas personas y representantes de las siguientes instituciones, entidades y plataformas con las que la Red trabaja a través de entrevistas personales, presenciales o en remoto:

Administración pública autonómica

- Ignacio Ayres: Director General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Ana Inés López Carrillo, Jefa de Área de Cooperación al Desarrollo
- Rocío Molina: Jefa de Servicio del Área de Cooperación al Desarrollo.

Administración pública municipal

- Javier Martín Nieto: Subdirector General de Cooperación al Desarrollo.

Partidos políticos del ámbito autonómico:

- Mónica Lavín , diputada en Asamblea de Madrid por el Partido Popular / Comisión de Familia y Asuntos Sociales.
- Lorena Morales, diputada en Asamblea de Madrid por el PSOE / Comisión de Familia y Asuntos Sociales.
- Alodia Pérez, diputada en Asamblea de Madrid por Más Madrid/ Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Plataformas de Tercer Sector y ONGD nacionales:

- Irene Bello, presidenta de la Coordinadora Estatal de Organizaciones para el Desarrollo.
- Mariano Casado, presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.

Plataformas de sociedad civil:

- Cristina Sirur por Refugio por Derecho (por parte de CEAR)
- María González de Futuro en Común: co-coordinadora (por parte de Enraíza Derechos).
- Ana Sagaseta de Plataforma para la Justicia Fiscal: coordinadora de grupo de sensibilización (por parte de Oxfam-Intermón).
- Enrique Villalobos: presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de la Comunidad de Madrid.

Entidades privadas:

- M.^a Blanca Rosillo, coordinadora de centros y programas educativos, sociales y de empleo de La Casa Encendida.

En total se han realizado **14 entrevistas: 10 mujeres y 4 hombres.**

Todas han tenido lugar durante los meses de febrero, marzo y abril de 2024.

3. Diagnóstico

Diagnóstico

En este apartado presentamos el diagnóstico de nuestra situación actual, tal y como hicimos en el Plan anterior. Esta información nos permite ubicarnos en el momento actual y entender el punto de partida del nuevo Plan que iniciamos.

Este diagnóstico se ha realizado con la información obtenida en los primeros momentos del proceso de elaboración de este Plan, que han estado enfocados a evaluar el Plan Estratégico anterior. Ese ejercicio ha sido de gran utilidad para analizar el grado de ejecución y consecución de los objetivos estratégicos que se plantearon para, posteriormente, definir nuevos objetivos estratégicos para este nuevo Plan.

A continuación, expondremos la información de diagnóstico en función de los **tres ejes estratégicos del Plan Estratégico 2020-23, que seguimos manteniendo como nuestros principales ámbitos de actuación.**

Incidencia Política

En el apartado anterior ya hemos descrito brevemente el contexto social y político actual y los cambios que se han producido, sobre todo a nivel autonómico y municipal durante el período de vigencia de nuestro Plan anterior.

Este período ha sido especialmente complejo porque en 2020, justo cuando estábamos finalizando la elaboración del Plan, se produjo la pandemia del COVID19.

Entre otras muchas consecuencias, la pandemia ha derivado en un aumento de la vulnerabilidad social y los niveles de pobreza a nivel global. En España, esto ha provocado que las administraciones públicas se hayan enfocado en desarrollar programas y políticas específicos para paliar los efectos económicos y sociales del COVID19 a nivel territorial.

Este contexto ha dificultado nuestra labor de incidencia política que se centra en la defensa de las políticas de cooperación desde un compromiso social con la justicia a nivel internacional.

Desde la Red ONGD de Madrid y desde nuestro ámbito de actuación autonómico y municipal, somos conscientes de lo necesario que es adoptar un enfoque global a la hora de analizar y diseñar soluciones a problemas que no solo tienen impacto dentro de nuestras fronteras.

Este posicionamiento, que está alineado con la posición de otras plataformas autonómicas y la Coordinadora de ONGD a nivel nacional, ha encontrado múltiples resistencias a pesar de que la pandemia ha sido un claro (y duro) ejemplo de que vivimos en un mundo interdependiente.

Como ya comentamos en el anterior Plan en el apartado que dedicábamos al diagnóstico, nos enfrentamos a un escenario en el que la defensa de instrumentos políticos internacionales como la Agenda 2030 convive con discursos negacionistas sobre su propia existencia y utilidad.

De nuevo, estos discursos no son algo exclusivo de España o de Madrid, sino que se han convertido en un fenómeno global que plantea nuevos desafíos en nuestra labor de incidencia política.

A nivel político, desde 2020 hasta el momento actual, hemos seguido manteniendo nuestra interlocución con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

Esta interlocución también se ha mantenido con los grupos políticos de la Asamblea de Madrid con los que tuvimos encuentros específicos antes de las elecciones autonómicas y municipales de 2023, en las que compartimos nuestras demandas en defensa de la cooperación al desarrollo y, en concreto, la cooperación descentralizada.

Dentro de este eje de incidencia política, uno de los objetivos de nuestro Plan Estratégico 2020-23 era el de reforzar la relación con otros municipios de la Comunidad de Madrid, especialmente con los que forman parte de la Alianza de Municipios del Sur.

Por el momento, seguimos sin haber podido avanzar en este sentido. El escenario post-pandemia ha provocado que los ayuntamientos centren sus recursos a políticas locales para paliar las consecuencias sociales y económicas del COVID19, por lo que ha resultado difícil poder hacer incidencia política sobre cooperación descentralizada en este ámbito.

En este Plan que ahora presentamos,

la labor de incidencia política la planteamos de forma diversificada a través de los siguientes tipos de actuaciones:

- **Promover un mayor conocimiento y visibilidad del trabajo de las ONGD madrileñas en el ámbito político e institucional:** para conseguir minimizar la percepción de que nuestras demandas se limitan a la demanda de más recursos económicos y promover una visión constructiva de la cooperación al desarrollo como una aliada fundamental en un mundo globalizado e interdependiente.
- **Reforzar nuestra relación con los equipos de la administración regional y municipal y con los representantes de los partidos políticos:** para ofrecer nuestra experiencia y conocimiento en el sector de la cooperación y apoyo técnico en lo que necesiten, ya que están en proceso de elaboración del Plan General para la Comunidad y de actualización de la propia Ley autonómica de cooperación al desarrollo.

Incidencia social

Hemos aprendido muchas cosas con la pandemia. Una de ellas tiene que ver, precisamente, con la incidencia social que hacemos desde la Red y que es también uno de nuestros ejes estratégicos que vamos a seguir desarrollando.

El mayor aprendizaje ha sido, sin duda, confirmar la importancia de seguir impulsando y reforzando las alianzas con otros agentes sociales y

otras plataformas con las que compartimos objetivos sociales y compromisos políticos.

Por este motivo seguimos participando activamente en plataformas que actúan desde un enfoque de justicia global y derechos humanos como: Refugio por Derecho Madrid, Futuro en Común y la Plataforma por la Justicia Fiscal.

También continuamos trabajando en la Coordinadora Estatal de Organizaciones de Desarrollo y compartiendo espacios con otras coordinadoras autonómicas. Estos espacios nos sirven para confirmar que compartimos los mismos desafíos a nivel político e institucional en la defensa de una política de desarrollo descentralizada en todas las administraciones autonómicas y locales.

Como hemos indicado al inicio de este apartado, el impacto social y económico de la pandemia ha hecho que las políticas públicas, sobre todo a nivel territorial, hayan puesto el foco en programas y recursos para la acción y la intervención social. Es evidente que desde el ámbito de la cooperación al desarrollo no deseamos entrar en una competencia por los recursos.

Al contrario, nuestra perspectiva global implica colaborar con otros países, pero también seguir trabajando en el ámbito nacional,

autonómico y local. Por este motivo, la Red de ONGD Madrid forma parte también de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, que también nos permite poder compartir conocimiento y experiencias en el ámbito de la cooperación al desarrollo con otras entidades de acción social e intervención.

Desde la Red valoramos mucho poder compartir estos espacios que nos permiten conocer y aprender de otro tipo de proyectos en nuestro trabajo en terreno, pero también para la labor que realizan nuestras entidades en educación para la ciudadanía global y sensibilización.

Es por ello que desde la Red consideramos la Agenda 2030 como el instrumento idóneo para el diseño de actuaciones y políticas que pongan en el centro la justicia global y la garantía de derechos de las personas más vulnerables. Esto es especialmente importante en un contexto como el actual en el que convivimos con conflictos bélicos de gran magnitud como es el de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y la guerra de Israel contra Palestina.

La filosofía de la Agenda 2030 también la hemos aplicado en nuestras colaboraciones con asociaciones vecinales de Madrid con las que hemos desarrollado proyectos en los que, además, se han elaborado materiales para, precisamente, dar a conocer el contenido de la propia Agenda 2030.

Refuerzo Interno

Como vamos a explicar en el siguiente apartado de este documento en el que definimos el rol de la Red de ONGD de Madrid, la defensa de las políticas de cooperación requiere un trabajo específico con nuestras entidades socias, a las que representamos en nuestras interlocuciones con los agentes sociales y políticos que forman parte de nuestro ecosistema.

Los recursos y el tiempo de nuestras entidades socias están concentrados, en su mayoría, en el desarrollo de la lógica de los proyectos (formulación, presentación, ejecución, etc.) que les deja poco margen para otro tipo de actividades internas que contribuyan al fortalecimiento de los equipos. Esto se agudiza aún más en contextos en los que una determinada coyuntura económica o política tiene como consecuencia recortes en la financiación a proyectos de cooperación al desarrollo.

Nuestro anterior Plan Estratégico establecía objetivos específicos para

seguir trabajando en mejorar la comunicación interna de la Red con sus entidades socias, así como mejorar su participación en las actividades que ponemos en marcha, especialmente las formativas que van dirigidas a reforzar las capacidades de sus trabajadoras y voluntarias.

En este nuevo Plan Estratégico plantearemos, específicamente, objetivos y actuaciones que vayan dirigidas también a aumentar la participación en otros ámbitos que no sean los relacionados con proyectos y que tienen que ver con cuestiones estructurales de las propias condiciones de financiación de las convocatorias.

Esto nos conecta de nuevo con nuestro eje de incidencia política en el que, necesariamente tenemos que incluir la demanda de recursos específicos que sirvan para reforzar los equipos y las organizaciones.

Para más información sobre el grado de ejecución de los objetivos del Plan Estratégico 2020-2023, se pueden consultar **nuestras memorias anuales** a través de los siguientes enlaces en nuestra web:

[Memoria 2020](#)

[Memoria 2021](#)

[Memoria 2022](#)

3. Evaluación

“Se ha hecho de más.

Se han propuesto muchas acciones de incidencia política, social, hemos hecho actividades y formación para nuestras entidades....

A nivel de lo que la Red realiza, en sus contactos con los partidos e instituciones el objetivo se ha trabajado y se ha cumplido suficientemente.

Aunque la participación de las entidades no haya sido muy alta”.

Literal extraído de una de las participantes a las Jornadas de Direcciones y Presidencias (19 enero 2024) en la ronda de evaluación del Plan Estratégico de la Red 2020-2023.

Evaluación

A continuación, compartimos la evaluación interna de la implementación del Plan Estratégico anterior que nos ha sido de utilidad para identificar aquellas áreas en las que necesitamos seguir trabajando y definir prioridades en nuestras actuaciones para los próximos cuatro años.

La evaluación la presentamos indicando el grado de ejecución y resultados para cada uno de los objetivos incluidos en los tres ejes de incidencia política, incidencia social y refuerzo interno.

Incidencia política

Objetivos	Grado de consecución	Resultados
1. Desarrollar una Estrategia de Incidencia Política	Alto	Durante estos 4 años hemos continuado defendiendo la cooperación descentralizada como una política pública imprescindible para los retos sociales que enfrentamos a nivel local y global. Además de la incidencia política con instituciones regionales y locales, hemos lanzado campañas y hemos mantenido encuentros específicos con partidos políticos que han concurrido a las elecciones celebradas durante la vigencia del Plan.
2. Reforzar la relación con el Ayuntamiento de Madrid.	Alto	Seguimos manteniendo una relación estrecha con el Ayuntamiento de Madrid y seguimos siendo su referencia en la interlocución con las ONGD madrileñas.
3. Reforzar la relación con la Comunidad de Madrid	Alto	Hemos mantenido una comunicación directa con el director y equipo de cooperación, a pesar de los cambios de la propia política de cooperación en el organigrama regional y hemos sido interlocutoras de partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid. Prueba de ello es la Jornada que organizamos en la Asamblea a la que acudieron diputadas y diputados de todos los partidos con representación parlamentaria .
4. Reforzar la relación con la Alianza de municipios de Madrid	Bajo	Durante estos años de pandemia y post-pandemia y convocatorias electorales a nivel municipal y regional no se ha reactivado la comunicación con otros ayuntamientos de la Comunidad para impulsar una política de cooperación al desarrollo desde el ámbito local.
5. Reforzar la relación con el resto de municipios de Madrid	Bajo	

Incidencia social

Objetivos	Grado de consecución	Resultados
1. Actualizar el mensaje de incidencia social	Alto	En estos años el trabajo y esfuerzo de la Red ha estado centrado en mantener la defensa de la política de cooperación al desarrollo descentralizada, adaptando y actualizando nuestro discurso y nuestros mensajes a un contexto social y económico complejo. Hemos trabajado en la socialización y visibilidad de la Agenda 2030, sobre todo en aquellos ámbitos del Tercer Sector y Sociedad Civil en los que es más desconocida como en las asociaciones vecinales, o la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid. Con los medios de comunicación hemos tenido una menor incidencia y no hemos logrado un espacio consolidado, pero hemos avanzado en nuestra interlocución y mantenemos una relación directa y fluida con algunos medios afines. A nivel de comunicación, seguimos difundiendo nuestros eventos y actividades en nuestras redes sociales y, durante este tiempo, hemos innovado en canales y plataformas de comunicación con el lanzamiento de nuestro propio programa de podcast y la participación en programas de radio comunitarias.
2. Consolidar la relación con las redes vecinales	Muy Alto	Hemos realizado proyectos y actividades con asociaciones vecinales de Madrid. Los resultados han sido satisfactorios a pesar de que ha supuesto un importante esfuerzo en tiempos y recursos para adaptarnos a las formas y tiempos de las propias asociaciones. El trabajo con las Asociaciones Vecinales y, en concreto con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de la Comunidad de Madrid nos ha permitido hacer incidencia social específica en la necesidad de conectar los desafíos globales con el ámbito local .
3. Colaborar con agentes sociales prioritarios	Muy Alto	Durante estos años hemos intensificado y ampliado nuestra participación en otras plataformas y redes con las que compartimos objetivos globales de justicia, derechos humanos y cuidado de las personas y del planeta. A nivel del Tercer Sector, seguimos participando activamente de la Coordinadora Estatal de ONGD y la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD y nos hemos incorporado a la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid. También formamos parte de otras plataformas ya mencionadas en este documento como Futuro en Común, Refugio por Derecho, Plataforma por la Justicia Fiscal.

Refuerzo interno

Objetivos	Grado de consecución	Resultados
1. Mejorar la comunicación interna	Alto	Desde la Red se ha mantenido una actividad constante en las redes sociales para compartir y difundir información sobre nuestras actividades y eventos , e información de utilidad sobre la cooperación al desarrollo madrileña. Se ha hecho un esfuerzo específico en mantener los canales de comunicación internos, como es el boletín que se envía desde la Red semanalmente a todas las entidades socias. La tasa de apertura del Boletín es de un 50% del total de envíos realizados, lo que supone un indicador alto de seguimiento del mismo. El lanzamiento del programa de podcast también es una forma de comunicarnos e involucrar a las entidades socias en actividades de la Red. Además de estas acciones de comunicación, hemos seguido celebrando Jornadas como las de Direcciones y Presidencias que se organizan anualmente, donde se comparte información actualizada sobre la política de cooperación descentralizada en la Comunidad de Madrid
2. Mejorar la participación y la cohesión interna	Bajo	Con la excepción de las actividades de formación y capacitación, para las que siempre contamos con una alta participación de entidades socias, en general, nos ha costado mantener un nivel alto de participación en otras actividades y eventos que hemos organizado. Sabemos que es un síntoma generalizado y muy característico de las ONGD en tiempos en los que las políticas de cooperación corren el riesgo de disminuir drásticamente o de desaparecer. Por este motivo, ha sido un tema que hemos analizado y debatido en profundidad para intentar encontrar soluciones enfocadas a acciones estratégicas en el ámbito político e institucional.
3. Reforzar las capacidades de la Red y sus ONGD asociadas	Muy Alto	Hemos ofrecido formaciones para las ONGD asociadas como la construcción de indicadores de cooperación, indicadores de género en proyectos, etc. Gracias al trabajo del Grupo de Género, impulsado por la Vocal de Género y la Vicepresidenta de la Red, se llevó a cabo un Diagnóstico de Género en el que participaron las entidades socias y que ha dado como resultado la elaboración de la primera Política de Igualdad de Género de la Red. El objetivo de esta Política es contribuir a procesos de transformación feminista en nuestras entidades a nivel de equipos, gestión de recursos y relación con instituciones y otros agentes sociales y políticos.

4. Somos la Red

Nuestra Misión

La Red de ONGD de Madrid integra, representa, dinamiza y trabaja por el fortalecimiento de las ONGD madrileñas, para impulsar un desarrollo justo, equitativo y sostenible que:

- Ponga en el centro a las personas.
- Busque el pleno desarrollo de sus capacidades respetando los límites del planeta.
- Garantice el pleno ejercicio de sus derechos.
- Luche contra todas las causas de discriminación.

Nuestra Visión

- **Somos una red plural** en la que, mediante la reflexión y la participación, se genera conocimiento de carácter práctico, que es compartido con sus distintos grupos de interés.
- **Somos referentes** de cooperación para el desarrollo y educación para una ciudadanía global en nuestra región.
- **Con nuestras actuaciones potenciamos el trabajo realizado por nuestras organizaciones socias.**

Nuestros valores

Son los principios que guían nuestro trabajo y condicionantes prácticos del comportamiento la Red con sus entidades socias.

Valores internos:

Hacia nuestras entidades socias.

- Pluralidad y participación democrática.
- Enfoque feminista y por la sostenibilidad del medio ambiente.
- Vocación de consenso y trabajo en red.
- Capacidad de reflexión y de análisis externo e interno.
- Conocimiento y experiencia en el sector de la cooperación y la educación para una ciudadanía global.
- Apoyo mutuo entre ONGD, colaboración e intercambio de experiencias.
- Portavoz y representante de las entidades socias en el ámbito político e institucional.
- Comprometidas con la cooperación al desarrollo como política pública.

Valores externos:

Hacia instituciones, administraciones y sociedad.

- Defensa de la dignidad de las personas y los derechos humanos.
- Independencia e imparcialidad.
- Espíritu crítico.
- Capacidad de diálogo.
- Rigor
- Transparencia y buen gobierno.
- Vocación de transformación.
- Apoyo, defensa y representación de las ONGD socias.
- Conocimiento y experiencia en el sector de la cooperación al desarrollo y la educación para una ciudadanía global.
- Compromiso y participación en movimientos y colectivos sociales por la justicia global.

Nuestro enfoque

El Plan Estratégico, como documento marco y hoja de ruta de la Red para los próximos cuatro años, parte de una aproximación desde dos enfoques:

Igualdad de género:

Como **principio básico y transversal** para una transformación social feminista que garantice los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y luche para erradicar todas las formas de discriminación y violencia, como hemos desarrollado en nuestra Política de Igualdad de Género.

Cultura de paz:

Como el **paradigma social y político** que promovemos desde la Red en el trabajo que nuestras entidades hacen a nivel internacional, especialmente en el sector de la Acción Humanitaria pero también en la propia labor de incidencia política y social con la ciudadanía y las instituciones.

Nuestro rol

Nuestro rol principal es la **defensa de las políticas públicas de cooperación al desarrollo en el ámbito institucional y político**.

Para el desempeño de nuestro rol trabajamos en los siguientes ámbitos:

Entidades de la Red:

- La Red actúa como **representante y portavoz** para trasladar las necesidades y demandas de las ONGD a instituciones públicas y privadas .
- La Red también tiene un papel fundamental en el **fortalecimiento interno** de estas organizaciones, como se indica de forma específica en el tercer eje estratégico de este Plan.

Instituciones:

- La Red es la **interlocutora de las entidades** que la conforman con las instituciones del ámbito autonómico y municipal para trasladar sus necesidades.
- La Red, a través de las jornadas y eventos que organiza, actúa también como **facilitadora del encuentro entre el ámbito institucional y las organizaciones**, para que se generen espacios de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias que aporten visibilidad a nuestro trabajo dentro de la administración local y autonómica.

Grupos políticos:

- Tanto en la Comunidad de Madrid como en el Ayuntamiento de Madrid, nuestra labor de interlocución con agentes políticos y de representación de las entidades de cooperación al desarrollo, también incluye a los grupos políticos que están en ambas instituciones, con los que queremos seguir manteniendo **espacios de diálogo y colaboración**.

Foros sobre cooperación al desarrollo:

- Como Red también participamos en aquellos **foros y espacios de incidencia y trabajo a nivel institucional**, junto con otros agentes que representan a otros ámbitos y sectores de la población como son las universidades o las asociaciones vecinales.
- En concreto, la Red forma parte actualmente del **Foro Madrid Solidaria** y el **Consejo de Cooperación** tanto del Ayuntamiento como de la Comunidad de Madrid, respectivamente.

Nuestras socias en terreno:

- Desde la Red no hacemos proyectos de cooperación al desarrollo en terreno, por lo que no trabajamos directamente con organizaciones y movimientos de otros países con los que sí colaboran nuestras entidades socias.
- En este Plan Estratégico **nos planteamos incorporar a estas organizaciones y movimientos en nuestro marco de actuación, siempre con la intermediación de nuestras entidades como las principales expertas e interlocutoras**, para fomentar su participación en espacios específicos para el intercambio y aprendizaje de experiencias, saberes y buenas prácticas.

Otras redes, y plataformas:

- Como ya hemos mencionado en el apartado de diagnóstico, desde la Red también participamos en las siguientes plataformas de la sociedad civil y del Tercer Sector a las que apoyamos en la **consecución de unos objetivos políticos y sociales comunes en torno a la justicia social y la garantía de derechos fundamentales desde una perspectiva global y, especialmente, de las personas más vulnerables**.

- Refugio por Derecho
- Futuro en Común
- Plataforma por la Justicia Fiscal

- La Coordinadora Estatal de Organizaciones de Desarrollo
- Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid

Nuestro **modelo de desarrollo:**

- Establece como prioridad la defensa de los **Derechos Humanos**.
- Tiene como objetivo la **lucha global contra la pobreza y la desigualdad** enfrentando sus causas estructurales, y prestando atención específica a la desigualdad que afecta a las **mujeres**.
- Defiende lo público para asegurar la **cohesión social y la redistribución justa y equitativa** de la riqueza.
- Atiende la **sostenibilidad** del planeta.
- Defiende una **democracia** inclusiva y participativa.

5. Marco de actuación

Marco de actuación

Para la elaboración del Plan Estratégico anterior, se llevó a cabo un diagnóstico del contexto social y político, así como un análisis de la situación de la Red y de sus entidades en ese momento.

Sobre ese diagnóstico se definieron tres ejes estratégicos que son los mismos que hemos incluido en este nuevo Plan, cuyos objetivos desarrollaremos en el siguiente punto. Estos ejes y sus objetivos serán la hoja de ruta de las actividades que la Red llevará a cabo en los próximos cuatro años.

Para el Plan Estratégico 2024-2027, también hemos llevado a cabo un análisis abierto y participativo con las entidades de la Red. El objetivo era identificar qué partes del análisis DAFO que se presentaba en el Plan anterior seguían siendo válidas y qué nuevos elementos habían aparecido y teníamos que tener en cuenta a nivel operativo en la implementación de este Plan.

En un primer análisis descubrimos que las dificultades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas que se habían definido seguían estando vigentes. No debemos olvidar que el Plan Estratégico anterior se ponía en marcha en plena pandemia del COVID19.

Cuatro años después, ofrecemos un nuevo diagnóstico para un nuevo Plan que recoge los resultados del anterior, pero con un análisis constructivo con el que hemos definido un marco de actuación que

es el punto de partida sobre el que pondremos en marcha este Plan que iniciamos en 2024.

La perspectiva que da el paso del tiempo ha hecho que descubramos que los elementos que incluimos en nuestro DAFO tienen muchos matices. Que no siempre encontramos “dificultades” u “oportunidades” absolutas, sino que la mayoría presentan a su vez otras dificultades y oportunidades que debemos conocer y analizar para minimizar el impacto negativo que puedan tener u optimizar los beneficios que puedan reportarnos.

A continuación, presentamos estos elementos que identificamos como los 5 más relevantes que configuran nuestro marco de actuación del Plan Estratégico con el que trabajaremos los próximos cuatro años:

- 1. La participación**
- 2. Los recursos**
- 3. El contexto socio-político**
- 4. Madrid como escenario**
- 5. Ser Red y hacer red**

1. La participación

Es difícil que la ciudadanía en general participe en actividades y/o movilizaciones. Sabemos que ciertas coyunturas políticas y sociales pueden activar una mayor participación, pero que esto es algo que se produce de forma extraordinaria y puntual.

La Red de ONGD de Madrid, al igual que otras entidades del Tercer Sector, se enfrenta al desafío permanente de proponer acciones y eventos que sean percibidos como útiles y atractivos.

Por un lado, el reto de motivar a la ciudadanía a que participe en nuestras actividades viene precedido de otro reto aún más importante: conseguir llegar a la ciudadanía. Que conozca los proyectos, el trabajo y el impacto de la cooperación al desarrollo y las acciones de educación para la ciudadanía global que se desarrollan en nuestra comunidad autónoma y en sus municipios.

Como decíamos en el apartado de contexto, desde el sector de la cooperación al desarrollo tenemos que seguir trabajando por incidir en la importancia de incorporar una mirada global a nuestra realidad más próxima y cotidiana. Porque ya sabemos que todo está conectado. Uno de los mayores logros de la Agenda 2030 es que ha sido capaz

de definir retos conjuntos para lo que hemos llamado hasta ahora el “Norte global” y el “Sur global”. Pero también ha logrado traducir estos objetivos globales en compromisos y actuaciones que pueden adoptarse desde lo local.

Para conseguir aumentar la participación, necesitamos trabajar en el diseño de estrategias de comunicación y difusión más efectivas, con las que trasladar mensajes claros, concretos y accesibles.

2. Los recursos

En relación a nuestras entidades, lo que encontramos es que tienen dificultades para poder dedicar tiempo y recursos a otras actividades que se salgan de la lógica de los proyectos. La existencia de recursos limitados obliga a optimizarlos al máximo, impidiendo que se dedique tiempo y trabajo a otros ámbitos que también son necesarios como la labor de sensibilización, la incidencia política y social o la propia formación y capacitación de las y los profesionales del sector.

La poca participación en las actividades y en el propio funcionamiento de la Red, por tanto, se debe más a la falta de disponibilidad de recursos que a la falta de motivación.

La cooperación al desarrollo, en general, no solo la descentralizada, es especialmente vulnerable a los cambios políticos e institucionales que afectan a las estructuras de, en nuestro caso concreto, al gobierno municipal y autonómico.

La cuestión de los recursos implica una labor más amplia de incidencia política con la que conseguir compromisos sólidos que garanticen tanto la financiación de proyectos como el mantenimiento y fortalecimiento del tejido de las ONGD. Se necesita financiación y recursos específicos que se puedan dedicar al fortalecimiento de las propias entidades y sus equipos, que necesitan recursos específicos para fortalecer su estructura y, sobre todo, sus equipos.

En la Red vamos a continuar trabajando por conseguir aumentar la participación de nuestras entidades en nuestras actividades, como planteamos más adelante dentro de los ejes estratégicos de incidencia social y refuerzo interno de las ONGD madrileñas.

3. El contexto socio-político

En el apartado de contexto ya hemos mencionado algunas cuestiones del contexto social y político actual que sabemos que tienen impacto en el trabajo que hagamos desde la Red con nuestras entidades en los próximos años.

La Red tiene un estatus diferente al de las ONGD porque es la plataforma que las agrupa y las representa. Por ello, nuestra tarea es la de recoger necesidades y demandas de las entidades y trasladarlas a

instituciones y actores políticos, para continuar reivindicando y defendiendo las políticas de cooperación descentralizada.

La Red de ONGD de Madrid tiene experiencia en hacer incidencia política en contextos de crisis económica. También tenemos cada vez más experiencia en escenarios como el actual de altos niveles de crispación política en todos los ámbitos: mediático, institucional, pero también en el ámbito público y, sobre todo, en el digital.

Esta crispación también se extiende y, en ocasiones, se centra de forma exclusiva, en cuestionar la validez y utilidad de compromisos internacionales como la Agenda 2030, dificultando la adopción de un enfoque global de defensa de los derechos humanos en el análisis de los problemas sociales a los que nos enfrentamos como sociedad.

En el Plan Estratégico 2024-27 se han definido objetivos dirigidos a aquellas líneas de actuación que nos permitirán desbloquear los problemas de recursos, visibilidad y priorización a los que nos enfrentamos actualmente tanto en el ámbito local y como en el autonómico.

4. Madrid como escenario

Madrid, por ser capital del Estado, concentra un gran volumen de actividad en todos los ámbitos: institucional, mediático, político, cultural, de ocio, etc. Esto dificulta en ocasiones la visibilidad de algunas de las actuaciones que realizamos, porque existe una oferta amplia y constante de otros muchos eventos sociales, culturales y de ocio.

Somos conscientes de esto, pero también sabemos que estar en Madrid plantea otras ventajas. Por ejemplo, nos permite estar cerca de las plataformas nacionales y autonómicas en las que participamos, como la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo y la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.

Desde la Red, para aprovechar nuestra ubicación geográfica y optimizar nuestros recursos y esfuerzos, nos enfocaremos en promover y organizar eventos y actividades que tengan valor para nuestras entidades y que nos den visibilidad en nuestro ámbito de actuación local y autonómico.

Madrid ha sido una ciudad global que siempre ha acogido a personas que han llegado de todas las partes del mundo buscando oportunidades de vida. Desde hace unos años, sin embargo, somos testigos de discursos dentro y fuera de las instituciones que cuestionan y

y ponen en riesgo cualquier política pública basadas en la solidaridad y la justicia global.

En este sentido, sabemos que tenemos que seguir luchando por mantener y recuperar el espíritu de ciudad global comprometida con la implementación de la Agenda 2030.

5. Ser Red y hacer red

En un contexto en el que, como ya hemos comentado, cuesta motivar y promover la participación de la ciudadanía, desde la Red queremos ser canal de comunicación y difusión de aquellos eventos, jornadas y convocatorias a la movilización a las que nos sumemos, como ya hacemos con las iniciativas que ponen en marcha las plataformas en las que estamos involucradas.

Como Red, centraremos nuestros esfuerzos en estar presentes y participar en las plataformas que ya hemos mencionado, y también en aquellos movimientos y colectivos sociales y otras organizaciones sociales como Refugio por Derecho, Futuro en Común y la Plataforma por la Justicia Fiscal.

De esta forma, podemos tener más fuerza y visibilidad en una labor de incidencia conjunta por las causas sociales que más nos preocupan y que conforman nuestra agenda, como son los derechos humanos, la igualdad de género, el cambio climático y la justicia global.

6. Ejes estratégicos

Los tres ejes estratégicos son:

- **Incidencia política**
- **Incidencia social**
- **Refuerzo interno de la Red y de sus entidades socias**

A continuación, los presentamos de forma específica, acompañados de los objetivos a alcanzar para cada uno de ellos en los próximos cuatro años.

Eje Estratégico 1

Incidencia Política

Contribuir a una política pública madrileña , a nivel autonómico y municipal de cooperación al desarrollo para contribuir a conseguir una justicia global estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas, y con ello, una implementación transversal de la Agenda 2030,

Incidencia Política: Objetivos

1.

Promover la cooperación descentralizada como una política pública fundamental en un contexto complejo e interconectado que requiere de compromisos políticos globales.

- 1. Hacer incidencia específica para conseguir que se aumente de forma progresiva el presupuesto destinado a cooperación** al desarrollo, tanto a nivel local como autonómico tal y como demandamos en nuestra campaña antes de las elecciones de 2023: alcanzar el 0,7% del presupuesto antes de 2030 y, al menos, el 0,5% al final de la legislatura 2023-2026.
- 2. Trabajar con los equipos de ambas administraciones para armonizar las políticas de cooperación local y autonómica** con la Ley 1/2023 de 20 de febrero de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, sobre todo teniendo en cuenta que la actual Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid está en proceso de actualización.
- 3. Apoyar a los grupos políticos y equipos de la administración**, aportando nuestra propia experiencia y conocimientos en cooperación al desarrollo.
- 4. Identificar y compartir buenas prácticas** en cooperación descentralizada que sirvan como referencia para orientar inversiones presupuestarias y desarrollos normativos que sirvan, por un lado, para responder a las necesidades de nuestras entidades y, por otro, para seguir contribuyendo al cumplimiento de compromisos internacionales.
- 5. Realizar de forma periódica diagnósticos** a nivel autonómico y local que permitan contar con un mapeo actualizado de la situación de la cooperación al desarrollo que se lleva a cabo, como hacen en el **Informe anual** sobre la ayuda oficial al desarrollo descentralizada, que se presenta desde el Gobierno Vasco.
- 6. Contribuir a la visibilidad y la difusión de los proyectos** y actuaciones de cooperación descentralizada que realizan nuestras entidades como parte de nuestra labor de incidencia, para que se conozca el trabajo que realizan entiendan la importancia y el impacto del trabajo desarrollado en el terreno.
- 7. Sensibilizar y formar a otros equipos** que formen parte de las áreas de servicios sociales de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid en las que ahora se encuentra la cooperación al desarrollo para favorecer el

intercambio de experiencias y conocimiento que refleje a nivel institucional, por ejemplo, la propia participación de la Red de ONGD de Madrid en la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.

2. Mantener una interlocución abierta y fluida con la administración local y autonómica desde nuestro rol principal de representante y portavoz de las entidades socias

1. **Continuar fomentando la comunicación entre la Red y los equipos de la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid** para dinamizar y agilizar el traspaso de información en ambas direcciones, garantizando la presencia de demandas y necesidades que nos transmitan las ONGD más pequeñas.
2. **Colaborar con los equipos de las áreas de Cooperación al Desarrollo local y autonómica** en aquellas tareas que requieran de un apoyo técnico especializado en el desarrollo de planes, normativas o convocatorias, con la participación de profesionales de un sector con alta cualificación técnica en el diseño e implementación de proyectos internacionales.
3. **Promover espacios conjuntos para un intercambio directo entre las ONGD madrileñas y los equipos técnicos y políticos** de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para que conozcan de primera mano tanto la labor que se realiza en cooperación al desarrollo como a las entidades con las que trabajamos y establecemos alianzas en terreno.
4. **Participar y contribuir a mantener espacios y foros** como el Foro Madrid Solidaria y el Consejo de Cooperación, en los que la Red puede hacer incidencia política conjunta con otros agentes de la sociedad civil y el Tercer Sector.

3. Concienciar a nivel institucional y político de la necesidad de incorporar un enfoque global ante desafíos internacionales, que también impactan en el ámbito local y autonómico.

1. **Desarrollar estrategias de comunicación y concienciación a los diferentes grupos políticos** para que comprendan el funcionamiento y el impacto de la cooperación descentralizada, y muestren un mayor compromiso con esta política pública.
2. **Sensibilizar y formar a equipos técnicos y grupos políticos** para que conozcan e interioricen la perspectiva de derechos humanos, feminista y sostenible desde la que debemos diseñar, planificar e implementar las políticas de cooperación descentralizada.

Eje Estratégico 2

Incidencia Social

Hacer incidencia social a través de la alianza con otros agentes sociales (principalmente redes de actores), sirviendo de puente entre el sector de la cooperación y otros agentes sociales, y realizando acciones conjuntas a través de medios de comunicación y educación para la ciudadanía global y sensibilización.

Incidencia social: Objetivos

Entidades de la Red:

1.

Promover espacios y canales para una participación activa de las entidades que fortalezca el papel de la Red externamente.

1. Explorar **canales y formatos que faciliten y agilicen la participación** de las entidades en los diferentes encuentros, jornadas y formaciones que pone en marcha la Red.
2. Organizar estos espacios y eventos teniendo en cuenta los calendarios de convocatorias, justificaciones y elaboración de informes finales **para facilitar en la medida de lo posible la disponibilidad de los equipos técnicos y directivos.**
3. Continuar combinando nuestra labor de incidencia social y política en nuestro ámbito de actuación (Madrid) con la **participación activa como portavoz de nuestras entidades en la Coordinadora Estatal de Organizaciones al Desarrollo y la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD**, como espacios de incidencia de nuestro sector.

Ciudadanía:

2.

Visibilizar y concienciar sobre la acción de la cooperación descentralizada y el impacto social que tiene en la sociedad y en el ámbito local.

1. **Diseñar estrategias de comunicación propias y estrategias para medios** con las que difundir el trabajo que hacen las ONGD madrileñas, personalizando mensajes y formatos en función del canal y el perfil al que queramos dirigirnos.
2. Elaborar **mensajes para la sensibilización y concienciación ciudadana que sean percibidos como accesibles y claros**, evitando tecnicismos o construcciones complejas que dificultan su comprensión.
3. **Construir narrativas que ayuden a instalar en el imaginario social la cooperación al desarrollo como una política pública estratégica** frente a desafíos globales como el cambio climático, la crisis migratoria, la justicia global, la igualdad, etc., que también tienen impacto a nivel local y autonómico.

4. Continuar **impulsando iniciativas de encuentro y trabajo conjunto con agentes del ámbito local** como las asociaciones vecinales, AFA de centros educativos, otros ayuntamientos de la comunidad, etc.

Plataformas de la sociedad civil

3. Participar de forma organizada y optimizando el tiempo y recursos de la Red en aquellas plataformas y movimientos con los que compartimos causas sociales y demandas políticas.

1. **Continuar nuestro compromiso en otras plataformas y redes**, en las que participamos como representante de nuestras entidades.
2. **Difundir las actividades y demandas** de las plataformas en las que participamos para mantener informadas de forma actualizada a las entidades de la Red.
3. **Difundir desde la Red noticias y eventos de estas plataformas**, para contribuir a llegar a más personas y tener más eco en la agenda mediática y política de Madrid (ciudad y Comunidad Autónoma).
4. **Apoyar la organización de encuentros para el intercambio de experiencias y conocimiento que permitan articular posicionamientos conjuntos**, en las que se invite a profesionales especializadas de nuestras entidades, pero también de fuera de la Red y de otros ámbitos (político, académico, movimientos sociales, etc.)
5. **Apoyar la elaboración y difusión de narrativas alternativas** que desmonten los discursos que cuestionan la labor que se hace desde la cooperación al desarrollo por la defensa global de los derechos humanos y aquellas posturas que niegan problemas sociales de primer orden como la violencia machista o el cambio climático.
6. **Diseñar de forma conjunta campañas para la ciudadanía** en las que se involucre a instituciones públicas de Madrid, pero también a otros organismos nacionales, europeos, internacionales, etc., para concienciar sobre problemas sociales y situaciones de vulnerabilidad.

Eje Estratégico 3

Refuerzo interno

Fortalecer las capacidades internas de la Red y de sus ONGD socias a través de la mejora de la comunicación, la participación, la cohesión, la capacitación y la incorporación de la perspectiva de género.

Refuerzo interno: Objetivos

1. Fomentar el fortalecimiento interno de las entidades a través de acciones de formación, capacitación y apoyo a la incidencia política para la mejora de condiciones laborales del sector.

1. Explorar **canales y formatos que faciliten y agilicen la recogida de información sobre la situación general y las necesidades** de todas las entidades de la Red que podamos trasladar en nuestra labor de incidencia política como portavoz y representantes. En este sentido, prestar especial atención y apoyo a aquellas entidades que pueden dedicar menos recursos a la elaboración de diagnósticos internos.
2. En general, **fortalecer de forma específica a las entidades con menos recursos** y, por tanto, menos disponibilidad para participar de forma activa en actividades propuestas por la Red.
3. **Explorar canales y formatos también para recoger necesidades y demandas de nuestras entidades socias** en terreno, incorporando nuevos enfoques y metodologías, como hemos propuesto en la Política de Igualdad de Género de la Red.
4. Continuar proponiendo **espacios de formación y capacitación** específicas sobre temas relevantes del sector, así como de otras materias de interés que las propias entidades solicitan.
5. Mantener activos **los canales de comunicación** con las que hacerlas partícipes de las actuaciones y avances en la relación con las diferentes administraciones y entidades financiadoras.
6. Mantener a las entidades informadas de forma actualizada de nuestra participación, en espacios como;
 - **Plataformas a nivel nacional**, como la Coordinadora de Organizaciones al Desarrollo que también tiene interlocución directa con instituciones y organismos centrales.
 - **Plataformas y movimientos de la sociedad civil** con los que la Red también está implicada: Futuro en Común, Refugio por Derecho y Plataforma por la Justicia Fiscal y la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.
 - **Órganos institucionales** en los que la Red también tiene presencia, como el Foro Madrid Solidaria del Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Cooperación de la Comunidad de Madrid.

2.

Contribuir a optimizar el tiempo y los recursos de las entidades fomentando una lógica que sitúe en el centro el cuidado de las personas, garantizando unas condiciones de trabajo adecuadas.

1. **Recoger demandas de las entidades sobre la necesidad de reducir la burocracia** en la formulación, desarrollo y justificación de proyectos, para focalizar el trabajo de los equipos en tareas que reviertan en los propios proyectos.
2. Elevar esta demanda a nivel político e institucional ofreciendo **colaboración técnica para el desarrollo de un marco de trabajo con el que unificar y sistematizar procesos e indicadores** que agilicen las gestiones administrativas.
3. Hacer incidencia para que las entidades puedan contar con **recursos que destinen específicamente al mantenimiento de las plantillas** y los equipos de trabajo en sede y en terreno.
4. Formar y capacitar a las entidades en la experimentación e integración de **metodologías creativas, participativas y ágiles** con las que facilitar espacios para la innovación interna y el aprendizaje mutuo entre entidades.

3.

Contribuir a los procesos de transformación feminista de las entidades de la Red y nuestras entidades socias.

1. **Socializar la Política de Igualdad de Género** de la Red para que todas las entidades puedan conocerla y participar de su implementación, pero también impulsar procesos o poner en marcha políticas similares en sus propias entidades.
2. **Involucrar a las entidades en las evaluaciones periódicas de la Política de Igualdad de Género** para incorporar aprendizajes y nuevos enfoques como los que puedan aportar las mujeres y colectivos con las que trabajamos en terreno.
3. **Trabajar con las directivas y presidencias de las entidades** para que los procesos de transformación feminista también se compartan, se interioricen y se promuevan desde las personas tomadoras de decisiones.

7. Indicadores

Objetivos e indicadores

A continuación, presentamos los objetivos del Plan Estratégico acompañados de sus correspondientes indicadores con los medir el grado de consecución.

Eje 1 Incidencia Política

Objetivo 1 Promover la cooperación descentralizada como una política pública fundamental en un contexto complejo e interconectado que requiere de compromisos políticos globales.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Conseguir que se aumente de forma progresiva el presupuesto destinado a cooperación al desarrollo.	- Nº de reuniones mantenidas con partidos políticos y equipos de gobierno autonómico y municipal. - Acuerdo de compromiso de aumento progresivo de financiación de acuerdo a demandas de la Red.
2. Apoyar en armonización de políticas de cooperación local y autonómica	- Nº de sesiones de trabajo mantenidas con equipos de cooperación de la Comunidad de Madrid para dar soporte a la actualización de la Ley autonómica actual y resto de normativas. - Inclusión de enfoque y propuestas específicas de la Red de ONGD de Madrid en la nueva Ley autonómica y otras normativas.
3. Apoyar a los grupos políticos y equipos de la administración, aportando nuestra propia experiencia y conocimientos en cooperación al desarrollo.	Nº de sesiones de trabajo mantenidas con equipos de cooperación de la Ayuntamiento y Comunidad de Madrid.
4. Identificar y compartir buenas prácticas en cooperación descentralizada	Encuentros organizados por la Red para compartir buenas prácticas en cooperación descentralizada en otros territorios, al que asisten equipos de la administración municipal y autonómico de la Comunidad de Madrid

5. Realizar de forma periódica diagnósticos internos de la situación de nuestras ONGD socias	• Elaboración y difusión de diagnóstico de la situación de la cooperación descentralizada en Madrid (Comunidad y ayuntamientos). • Encuentro organizado con equipos de la administración y entidades de la Red para compartir resultados del diagnóstico.
6. Contribuir a la visibilidad y la difusión de los proyectos y actuaciones de cooperación descentralizada	• Diseño de campañas informativas en medios y redes sociales para visibilizar proyectos e impacto de nuestra cooperación al desarrollo.
7. Sensibilizar y formar a otros equipos que formen parte de las áreas de servicios sociales	• Encuentros organizados por la Red para hablar sobre cooperación al que asisten equipos de la administración municipal y autonómica de la Comunidad de Madrid que trabajen en políticas sociales y de integración.

Objetivo 2 Mantener una interlocución abierta y fluida con la administración local y autonómica desde nuestro rol principal de representante y portavoz de las entidades que forman parte de la Red.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Continuar fomentando la comunicación entre la Red y los equipos de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid, así como de otros ayuntamientos de la Comunidad.	• Nº de reuniones mantenidas con partidos políticos y equipos de gobierno autonómico y municipal. • Acuerdos alcanzados para el desarrollo de la cooperación descentralizada en Madrid
2. Colaborar con los equipos de las áreas de cooperación local y autonómica	

3. Promover espacios conjuntos para un intercambio directo entre las ONGD madrileñas y los equipos técnicos y políticos.	Nº de espacios organizados por la Red ONGD de Madrid con la colaboración de las administraciones autonómica y municipales a los que asisten las entidades socias.
4. Participar y mantener espacios y foros como el Foro Madrid Solidaria y el Consejo de Cooperación.	Nº de encuentros realizados por el Foro Madrid Solidaria al que asiste la Red ONGD de Madrid.

Objetivo 3

Concienciar a nivel institucional y político de la necesidad de incorporar un enfoque global ante desafíos internacionales, que también impactan en el ámbito local y autonómico.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Desarrollar estrategias de comunicación y concienciación a los diferentes grupos políticos.	Nº de campañas y eventos dirigidos a concienciar y sensibilizar a los diferentes grupos políticos de la Comunidad de Madrid y ayuntamientos.
2. Sensibilizar y formar a equipos técnicos y grupos políticos para que conozcan e interioricen la perspectiva de derechos humanos, feminista y sostenible.	- Nº de sesiones de formación y capacitación en estas materias para equipos de cooperación de la Comunidad de Madrid y ayuntamientos. - Grado de satisfacción de participantes en las actividades formativas.

Eje 2 Incidencia Social

Objetivo 1_Entidades de la Red:

Promover espacios y canales para una participación activa de las entidades que fortalezca el papel de la Red externamente.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Explorar canales y formatos que faciliten y agilicen la participación de las entidades	• Comunicaciones y publicaciones en nuestro boletín, nuestra web y las redes sociales para dar difusión de actividades de la Red.
2. Facilitar la asistencia y participación de equipos técnicos y directivos de las entidades.	• N° de personas de equipos técnicos y directivos que acuden a eventos y formaciones organizadas por la Red, como las Jornadas de Directivas y Presidencias.
3. Participar activamente como portavoz de nuestras entidades en la Coordinadora de Organizaciones al Desarrollo	• N° de reuniones a las que la Red de ONGD de Madrid asiste de la Coordinadora Estatal y la Red de Coordinadoras Autonómicas.

Objetivo 2_ Ciudadanía:

Visibilizar y concienciar sobre la acción de la cooperación descentralizada y el impacto social que tiene en la sociedad y en el ámbito local.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Diseñar estrategias de comunicación propias y estrategias para medios con las que difundir el trabajo que hacen las ONGD madrileñas.	• N° de campañas y publicaciones dirigidas a visibilizar los proyectos e impacto de las ONGD madrileñas.

2. Elaborar mensajes para la sensibilización y concienciación ciudadana que sean percibidos como accesibles y claros.	• Difusión de artículos, publicaciones y/o materiales accesibles.
3. Construir narrativas que ayuden a instalar en el imaginario social la cooperación al desarrollo como una política pública estratégica.	• Difusión de artículos, publicaciones y/o materiales.
4. Continuar impulsando iniciativas de encuentro y trabajo conjunto con agentes del ámbito local.	• N° de proyectos y otras actuaciones de la Red con agentes como asociaciones vecinales.

Objetivo 3_ Plataformas de la sociedad civil

Participar de forma organizada y optimizando el tiempo y recursos de la Red en aquellas plataformas y movimientos con los que compartimos causas sociales y demandas políticas

Objetivos específicos	Indicadores
1. Continuar participando en plataformas y movimientos sociales como parte de nuestra actividad anual	• N° de encuentros / reuniones / sesiones de trabajo en las que la Red participa.
2. Difundir las actividades y demandas de las plataformas en las que participamos para mantener informadas y de forma actualizada a las entidades de la Red.	• Difusión de artículos, publicaciones y/o materiales.
3. Difundir desde la Red noticias y eventos de estas plataformas.	• Difusión de artículos, publicaciones y/o materiales.
4. Apoyar la organización de encuentros sobre demandas y temáticas concretas	• N° de encuentros / reuniones / sesiones de trabajo en las que la Red participa y apoya en la organización.

5. Apoyar la elaboración y difusión de narrativas alternativas que desmonten los discursos que cuestionan la labor que se hace desde la cooperación al desarrollo.	- Nº de campañas y publicaciones dirigidas a ciudadanía. - Difusión de artículos, publicaciones y/o materiales accesibles.
6. Diseñar de forma conjunta campañas para la ciudadanía en las que también se involucre a instituciones públicas de Madrid,	Nº de campañas y publicaciones dirigidas a ciudadanía.

Eje 3 Refuerzo interno

Objetivo 1 Fomentar el fortalecimiento interno de las entidades a través de acciones de formación, capacitación y apoyo a la incidencia para la mejora de condiciones laborales del sector.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Explorar canales y formatos que faciliten y agilicen la recogida de información sobre la situación general y las necesidades de todas las entidades de la Red,	Identificar canales y nuevos formatos para recoger periódicamente necesidades de las entidades de la Red.
2. Fortalecer de forma específica a las entidades con menos recursos	Desarrollar acciones específicas de promoción a la participación en actividades de la Red a entidades con menos recursos.
3. Explorar canales y formatos también para recoger necesidades y demandas de nuestras entidades socias en terreno.	Identificar canales y nuevos formatos para recoger periódicamente necesidades de las entidades de nuestras entidades socias.
4. Proponer espacios de formación y capacitación específicas.	- Nº de formaciones y capacitaciones en temáticas específicas de nuestro ámbito profesional. - Grado de satisfacción de participantes en las actividades formativas.
5. Mantener activos los canales de comunicación con las que hacerlas partícipes de las actuaciones y avances.	Nº de comunicaciones a través de nuestro Boletín, y redes sociales.

6. Mantener a las entidades informadas de forma actualizada de nuestra participación en: Plataformas a nivel nacional, Plataformas y movimientos de la sociedad civil /Órganos institucionales.	Nº de comunicaciones a través de nuestro Boletín, y redes sociales.
---	---

Objetivo 2

Contribuir a optimizar el tiempo y los recursos de las entidades fomentando una lógica que sitúe en el centro el cuidado de las personas, garantizando unas condiciones de trabajo adecuadas.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Recoger demandas de las entidades sobre la necesidad de reducir la burocracia en la formulación, desarrollo y justificación de proyectos	Acuerdos conseguidos a nivel político e institucional dirigidos a facilitar el trabajo de nuestras entidades.
2. Ofrecer colaboración técnica para el desarrollo de un marco de trabajo con el que unificar y sistematizar procesos e indicadores.	- Nº de sesiones de trabajo mantenidas con equipos de cooperación de la administración local y autonómica. - Acuerdos conseguidos y plasmados en documentación y/o materiales desarrollados.
3. Hacer incidencia para que las entidades puedan contar con recursos que destinen específicamente al mantenimiento de las plantillas.	Acuerdos conseguidos a nivel político e institucional para contar con convocatorias públicas que financien el mantenimiento de nuestras entidades socias.
4. Formar y capacitar a las entidades en la experimentación e integración de metodologías creativas, participativas y ágiles.	- Nº de formaciones y capacitaciones en estas temáticas específicas. - Grado de satisfacción de participantes en las actividades formativas

Objetivo 3

Contribuir a los procesos de transformación feminista de las entidades de la Red y nuestras entidades socias.

Objetivos específicos	Indicadores
1. Socializar la Política de Igualdad de Género de la Red.	Nº de encuentros y sesiones de trabajo realizados para implementar y difundir la Política.
2. Involucrar a las entidades en las evaluaciones periódicas de la Política de Igualdad de Género.	
3. Sensibilización y formación a las directivas y presidencias de las entidades.	- Nº de personas de equipos técnicos y directivos que acuden a eventos y formaciones sobre enfoque feminista e igualdad de género. - Grado de satisfacción de participantes en las actividades formativas. - Aumento de iniciativas para desarrollar políticas de igualdad de género en nuestras entidades socias que aún no cuentan con ellas.

8. Implementación

Implementación

La implementación de este Plan Estratégico se realizará, al igual que en el Plan Anterior, a través de Planes Operativos Anuales (POA) que aterricen los objetivos de cada uno de los ejes estratégicos en proyectos y actuaciones.

Cada año, la Junta Directiva, el equipo técnico y los grupos de trabajo se reunirán para hacer un seguimiento y evaluación continua de lo que se ha conseguido con cada uno de los POA para medir los avances e identificar las áreas en las que necesitamos enfocarnos de cara al diseño del siguiente Plan.

Dentro de cada POA siempre se contemplará un espacio de recogida de información sobre la situación de las ONGD madrileñas para que los Planes también respondan adecuadamente en tiempo y forma a las necesidades de nuestras entidades.

Al finalizar el período de vigencia del Plan, se procederá a realizar una evaluación final que mida el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y el impacto que ha tenido en la propia Red y en las entidades que la conforman.

Una vez hecha esta evaluación, se procederá a la actualización y revisión del Plan Estratégico para elaborar el siguiente cuya vigencia coincidirá con el periodo estimado de cumplimiento de la Agenda 2030.

2024



Aprobación del Plan Estratégico por la Junta Directiva y presentación tanto a las socias de la Red y Asamblea General para su aprobación, si procede.



Definición de POA para la implementación del Plan.



Seguimiento y evaluación anual por la Junta Directiva.



Comunicación de resultados de la evaluación a entidades socias y recogida de necesidades y demandas.



Elaboración de siguientes POA - Seguimiento y evaluación -



2027



Seguimiento y evaluación anual por la Junta Directiva.



Evaluación del Plan Estratégico 2024-2027.



Elaboración del nuevo Plan 2027-2030.

9. Bibliografía

Bibliografía

General:

- Agenda 2023: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU.
- Estrategia de desarrollo sostenible 2030, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2020.
- Informe "Cooperación Autonómica. Análisis de los Presupuestos Económicos 2023", La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo.
- Ley 1/2023 de 20 de febrero de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
- Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid.
- Plan General de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid 2021-2024.
- Marco estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la ciudad de Madrid 2022-2025.
- Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid.
- Cooperación descentralizada. Informe 2023, Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Documentos propios de la Red de ONGD de Madrid:

- Diagnóstico de Género de la Red ONGD de Madrid y las organizaciones socias, Asoc. Feminista de Acción Social y Cultural. Editado por Red ONGD Madrid y financiado por Comunidad de Madrid, noviembre 2022.
- La cooperación madrileña ante un escenario de cambios, Natalia Millán y Luisa Gil. Editado por Red de ONGD de Madrid, con la colaboración de Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid, 2018.
- La situación de las ONGD madrileñas. Perspectivas y tendencias ante un mundo en transformación, Paloma García y Carmen Borja, Editado por Red de ONGD de Madrid y financiado por Ayuntamiento de Madrid, 2020.

- Mapa de acciones en torno a la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid, Iniciativas de Cooperación Internacional al Desarrollo, Editado por Red de ONGD de Madrid, 2021.
- Construyendo Barrios 2030. Asociaciones Vecinales y ONG madrileñas juntas por un desarrollo global y sostenible, Red de ONGD de Madrid y FRAVM. Editado por Red de ONGD de Madrid, 2021.
- Plan Estratégico de la Red de ONGD de Madrid 2020-2023.
- Política de Igualdad de Género de la Red de ONGD de Madrid, financiada por Comunidad de Madrid, 2024.

Anexo

Anexo

Entidades participantes en el proceso de elaboración del Plan Estratégico

Entidades que participaron en la Jornada de Directivas y Presidencias

- | | |
|--|--|
| 1. ADRA | 22. Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud – Enfermeras para el Mundo |
| 2. AIDA – Ayuda, Intercambio y Desarrollo | 23. Fundación InteRed |
| 3. AIETI | 24. Fundación Madre Coraje |
| 4. Asamblea de Cooperación por la Paz – ACPP | 25. Fundación ONCE América Latina |
| 5. Asociación Trabajadores Sociales Solidarios – TRASS | 26. Fundación PROCLADE |
| 6. Asociación Verapaz | 27. Fundación Tierra de Hombres España |
| 7. CESAL | 28. Fundación Vicente Ferrer |
| 8. COPADE | 29. Helsinki España Dimensión Humana |
| 9. Economistas sin Fronteras | 30. ICID |
| 10. ECOSOL-Sord | 31. Infancia sin Fronteras |
| 11. Enraiza Derechos | 32. Jóvenes y Desarrollo – Misiones Salesianas |
| 12. Entrepueblos | 33. Liga Española de la Educación |
| 13. FAD Juventud | 34. Manos Unidas |
| 14. Farmamundi | 35. Medicus Mundi NAM |
| 15. Fundación ADSIS | 36. Oxfam Intermon |
| 16. Fundación ADSIS | 37. Paz y Desarrollo |
| 17. Fundación CEPAIM | 38. PROYDE |
| 18. Fundación Esperanza y Alegría | 39. Sendera ONGD |
| 21. Fundación HelpAge Internacional España | 40. World Vision Internacional |

Entidades que han respondido al cuestionario:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| Asamblea de la Cooperación por la Paz | Fundación Adsis |
| Fundación InteRed | InteRed |
| Fundación Kambia | Manos Unidas |
| PROYDE | Sendera ONG |
| Fundación Vicente Ferrer | FAD Juventud |
| Liga Española de la Educación | Iniciativas de Coop. Internacional para el Desarrollo - ICID |
| FUHEM | JUAN CIUDAD ONGD |
| AIETI | COCEMFE |
| Farmamundi | |
| CESAL | |



Red de ONGD de Madrid